



Expediente: 524/21

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ VALLEJO MACARENA BELEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/09/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VALLEJO, MACARENA BELEN-DEMANDADO

27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 524/21



H20443434268

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ VALLEJO MACARENA BELEN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 524/21.-

En fecha 14/09/2023 presento a despacho informando a S.S. que en fecha la resolución de fecha 15/08/2023 se encuentra firme, asimismo informo que el escrito de fecha 29/08/2023 se encuentra reservado para ser proveído en su oportunidad.-

CONCEPCION, 13 de septiembre de 2023.-

I.- Tengase presente lo informado por Secretaria Actuarial.- II.- Al recurso de apelación deducido por el actor, concédaselo en relación, con trámite inmediato y con efecto suspensivo (arts 754 incs 1 y 2, 766 inc 1, 768 y 772/3/4 NCPCT). III.- Téngase por expresados agravios por el apelante. IV.- De los mismos, córrase traslado a la parte contraria por el término de diez días.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 14/09/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.